

## Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 20 de enero 2022

17:30 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

*Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.*

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 17 de enero de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA, parcialmente no presencial** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

LOS ASUNTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A DEBATE Y RESOLUCIÓN PODRÁN SER CONSULTADOS DENTRO DE LA JORNADA LABORAL LOS DÍAS 18 y 19 DE ENERO DE 2022.

PARA LA CONSULTA EN CUALQUIER OTRO DIA U HORARIO SERÁ PRECISA LA PREVIA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria de presupuestos de 2 de diciembre de 2021.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 11 de enero de 2022, de cese de portavoz adjunta en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

Cesar a D<sup>a</sup> Nora San Martín Fabro como portavoz adjunta del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

- Punto 3.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 11 de enero de 2022, de nombramiento de portavoz adjunta en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

#### Información de Firmantes del Documento



Nombrar como portavoz adjunta del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel a la vocal vecina Rosario Novalbos Gómez.

**Punto 4.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 12 de enero de 2022, de cese de vocal vecina en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

Cesar a Paz Vaello Olave como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

**Punto 5.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 12 de enero de 2022, de nombramiento de vocal vecino en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

Nombrar como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel a Eduardo Inchausti Ramírez.

**Punto 6.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 13 de enero de 2022, de cese de portavoz y vocal vecino en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

Cesar a David Campo Acosta como portavoz y vocal vecino del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

**Punto 7.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 13 de enero de 2022, de nombramiento de portavoz en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

Nombrar como portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel al vocal vecino José Leoncio Gómez Cubero.

**Punto 8.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 13 de enero de 2022, de nombramiento de vocal vecina en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel.

Nombrar como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel a María Teresa Herranz Romera.

#### Propuestas del Concejal Presidente

**Punto 9.** **PRIMERO.-** Aprobar la propuesta de asignación del nombre Vista Alegre al Centro de Servicios Sociales sito en la calle Eduardo Morales, número 28.

**SEGUNDO .-**Remitir al titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, la asignación del nombre Vista Alegre al Centro de Servicios Sociales sito en la calle Eduardo Morales, número 28, de conformidad con lo establecido en el apartado 6º, punto 2, letra ñ del Acuerdo de 27 de Junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y Competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, para su aprobación.



- Punto 10.** “**PRIMERO.-** Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeran reclamaciones durante el plazo de información pública, los siguientes festejos populares y recintos de ferias a instalar en el Distrito de Carabanchel durante el año 2022, de conformidad con las condiciones particulares y de detalle que constan en el expediente, y con los planos de Implantación y Ocupación elaborados por el Departamento de Servicios Técnicos, todo ello con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998, quedando condicionada la aprobación a las medidas sanitarias y de prevención que se dicten en cada momento por la autoridad sanitaria competente como consecuencia de la incidencia de la crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19.

#### A. FESTEJOS Y FERIAS:

##### 1. FIESTAS DE SAN ISIDRO 2022

Fechas: Del viernes 6 de mayo al domingo 15 de mayo de 2022, ambos inclusive.

Recinto de feria: Parque de San Isidro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

##### 2. FIESTAS DE SAN PEDRO 2022

Fechas: Del viernes 24 de junio al miércoles 29 de junio de 2022, ambos inclusive.

Recinto de feria: Parque de Salvador Allende (Antes Parque de la Peseta) y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

##### 3. FIESTAS DE SANTIAGO 2022

Fechas: Del jueves 21 de julio al lunes 25 de julio de 2022.

Recinto de feria: Plaza de Carabanchel, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

##### 4. FERIA DE NAVIDAD SALVADOR ALLENDE (Parque Salvador Allende)

Fechas: Del viernes 18 de noviembre de 2022 al domingo 8 de enero de 2023.



Recinto de feria: Parque de Salvador Allende (Antes Parque de la Peseta) y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas.

5. FERIA DE NAVIDAD VALLE DE ORO (Glorieta Valle de Oro)

Fechas: Del viernes 18 de noviembre de 2022 al domingo 8 de enero de 2023.

Recinto de feria: Glorieta Valle de Oro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Casetas y elemento decorativo.

Las fechas propuestas pueden ser modificadas a instancia del Distrito en función de las circunstancias que así lo aconsejen, atendiendo a las necesidades demandadas por los vecinos y sus asociaciones que den cumplimiento a las actividades tradicionales que se vienen desarrollando en el mismo, o de otra índole que lo justifiquen.

**B. RECINTOS FERIALES:**

- a) PARQUE DE SAN ISIDRO.
- b) PAQUE DE SALVADOR ALLENDE (Antes Parque de la Peseta).
- c) PLAZA DE CARABANCHEL
- d) GLORIETA VALLE DE ORO

**SEGUNDO.-** Abrir un período de información pública para formular alegaciones y reclamaciones de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

**TERCERO.-** Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

**Punto 11.** Proposición n.º 2022/0016553 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar a la Junta Municipal a la reparación de aceras, alcorques y alcantarillas en la zona de la Colonia La Prensa.

**Punto 12.** Proposición n.º 2022/0016560 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar a la Junta Municipal para que lleve a cabo una revisión del arbolado del entorno de la calle Belzunegui entre los números 4, 6 y 8, y se ocupe del mantenimiento de las zonas que así lo requieran.



**Punto 13.** Proposición n.º 2022/0020915 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal de Carabanchel a la colocación de una placa conmemorativa a los dos policías nacionales, José Ángel Requena Duarte y Marcelino Clemente Vaquero en la calle Camino Viejo de Leganés, esquina con avenida de Oporto, lugar donde fueron asesinados por los terroristas del GRAPO.

**Punto 14.** Proposición n.º 2022/0020939 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal, para que a su vez inste a la Comunidad de Madrid, a la realización de un estudio para la unión de la estación de metro La Peseta con la de Cuatro Vientos, conectando esta importante zona del distrito en crecimiento con la red de metro de una manera más amplia.

**Punto 15.** Proposición n.º 2022/0024807 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente a la colocación de un espejo que favorezca la visibilidad de los conductores y la seguridad vial en la intersección formada por calle Hermandad con Francisco Paño.

**Punto 16.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

1- Con ocasión de la celebración, el 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer, se insta a la Junta de distrito de Carabanchel y al órgano competente a:

1. Reafirmar su compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista.

2. Difundir, a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, las actividades y actos que convoquen las asociaciones y colectivos feministas de del distrito de Carabanchel con ocasión de la conmemoración del 8 de marzo.

3. Colocar una placa en un espacio público del distrito en reconocimiento a la labor del movimiento feminista por la conquista de los derechos de la mujer y por su trabajo para garantizar el pleno ejercicio de estos en los ámbitos público y privado.

4. Realizar, en colaboración con las entidades de mujeres del distrito y con el espacio de igualdad Lourdes Hernández, un mural que visibilice un gran paso en la democracia como lo es la conquista del sufragio femenino en España.

5. Realizar, a lo largo del año 2022 y en colaboración con el espacio de igualdad del distrito Lourdes Hernández, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales y centros de mayores adscritos al distrito.

6. Ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito de Carabanchel actividades puntuales de sensibilización



sobre la igualdad de género diseñados en colaboración con el espacio de igualdad Lourdes Hernández.

- Punto 17.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: Los vecinos y vecinas de Carabanchel llevan 671 días sin poder acudir al servicio de urgencias de Atención Primaria ubicado en el Centro de Especialidades de Carabanchel, un servicio esencial que debe volver a la normalidad como ya ha ocurrido en otros espacios como la hostelería o el ocio nocturno. Por ello desde el Grupo Municipal Más Madrid proponemos que la Junta Municipal de Distrito de Carabanchel traslade a las administraciones competentes, a través del área correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, la necesidad de los vecinos y vecinas de Carabanchel de la reapertura del servicio de urgencias de Atención Primaria del Centro de Especialidades de Carabanchel, con el objetivo de garantizar la correcta prestación de este servicio.
- Punto 18.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta de distrito y al órgano correspondiente al estudio de las modificaciones del proyecto del área canina del parque San Isidro según las propuestas que han hecho llegar a la misma por parte de los vecinos con mascotas.
- Punto 19.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta municipal de Carabanchel a la convocatoria de una Comisión de Festejos para la organización y programación de las futuras fiestas distritales, abierta a vecinos y vecinas, asociaciones, colectivos y clubs del distrito.
- Punto 20.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar desde la Junta de distrito al órgano competente de la Comunidad de Madrid para atender las necesidades de ampliación del CEPA Oporto, en respuesta a la creciente demanda de educación de personas adultas.
- Punto 21.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando instar al área o áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid al estudio de implantación e instalación, si procede en ambos sentidos de circulación, de carriles bici provisionales en la calle General Ricardos en el tramo comprendido entre la plaza de Oporto y la glorieta Marqués de Vadillo.
- Punto 22.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando solicitar a la Junta de Distrito de Carabanchel que lleve a cabo las diligencias oportunas para que a través del órgano competente del Ayuntamiento de Madrid se inste a la Comunidad de Madrid a la reapertura de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) del distrito que se mantienen cerrados desde el inicio de la pandemia por Covid-19.
- Punto 23.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: Ante el aumento de publicidad sexista en el distrito, instar a la Junta Municipal de Carabanchel o al área competente del Ayuntamiento a que se



realice un estudio sobre las zonas donde se distribuyen reiteradamente estos elementos de propaganda sexual así como a reactivar la campaña "no acepto" que se realizó en 2017 y que fue bien acogida por vecinas y vecinos del distrito y de toda la ciudad.

- Punto 24.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando instar al Área de Desarrollo Urbano y a su delegado a poner en marcha una mesa de diálogo con otras administraciones y agentes involucrados (vecinos/as, asociaciones, inversores privados y otros particulares) para actualizar, mejorar y consensuar los planes urbanísticos previstos para los terrenos municipales del entorno de la cárcel de Carabanchel. Llevar a cabo una campaña de información sobre dichos planes urbanísticos dirigida a los vecinos/as de la zona.
- Punto 25.** Proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando solicitar a la Junta de Distrito de Carabanchel que lleve a cabo las diligencias oportunas para que a través del órgano competente del Ayuntamiento de Madrid se inste a la Comunidad de Madrid a realizar una campaña de prevención y sensibilización en materia de Salud Mental en los centros de salud de Carabanchel que cuente con los medios y profesionales suficientes para atender estos casos de manera adecuada.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 26.** Pregunta n.º 2022/0016552 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando saber qué valoración hace el Concejal Presidente de los primeros meses de Madrid 360 en la Plaza Elíptica.
- Punto 27.** Pregunta n.º 2022/0016555 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando saber ¿cuándo tiene previsto el Concejal Presidente, que será la apertura del CAD de Carabanchel, aprobado por este pleno hace unos meses?
- Punto 28.** Pregunta n.º 2022/0016557 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando saber ¿qué valoración hace el Concejal Presidente, del dinero que ha sido devuelto al Fondo de Contingencia este pasado 2021?
- Punto 29.** Pregunta n.º 2022/0016562 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando saber ¿es conocedora la Junta Municipal, de la situación que se da en la Calle Jacinto Verdaguer nº 26 con la empresa de mensajería que allí está ubicada?



- Punto 30.** Pregunta n.º 2022/0020924 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer si existen planes para la construcción de aparcamientos para residentes en el distrito de Carabanchel ante los graves problemas de aparcamiento ya existentes.
- Punto 31.** Pregunta n.º 2022/0024832 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer qué valoración le merece la eficacia de las medidas adoptadas para controlar la plaga de cotorras argentinas en el Parque Emperatriz María de Austria.
- Punto 32.** Pregunta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿qué gestiones ha realizado el concejal y cuándo va a ejecutar definitivamente el acuerdo del pleno sobre la instalación de los circuitos biosaludables para mayores del parque de Aliseda con Piedrahita aprobado en enero de 2021?
- Punto 33.** Pregunta presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando saber si se ha contemplado desde el Ayuntamiento o la Junta Municipal de Distrito alguna medida o protocolo para prever una situación como la ocurrida en enero de 2021 en Carabanchel y resto de distritos a causa de la borrasca Filomena que tantos problemas ocasionó entre las vecinas y vecinos.

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 34.** Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de diciembre de 2021 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 35.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de diciembre de 2021 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

*(Firmado electrónicamente)*

Antonia Bermejo Villasante

